

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA

SANTA FE

GOBIERNO

21 NOV 2024

HORA

VISTO: UNIDAD ADMINISTRATIVA CONCEJO MUNICIPAL



RESOLUCION N° 24834

El expediente CO-0062-01997579-6 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1°: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a reparar y poner en funcionamiento el semáforo ubicado en la intersección de Avenida Aristóbulo del Valle y calle José Cibils, inmediaciones de la Escuela General Gregorio Las Heras.

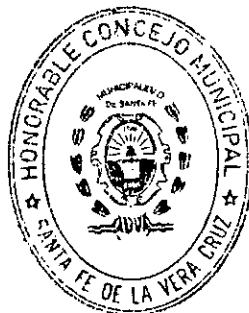
Art. 2°: Ejecutadas que resulten las tareas precedentes el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

Art. 3°: Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de noviembre de 2024.-


JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Expte. CO-0062-01997579-6 (PC)

PROMULGACIÓN TÁCITA
Fecha: 05 DIC 2024
Dirección de Legislación y MPT